

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN VIGENCIA 2018

La Unidad Nacional de Protección cuenta con diferentes canales de comunicación con el fin de optimizar la atención al ciudadano y brindar información necesaria como derecho fundamental.



PÁGINA WEB



VIA TELEFÓNICA



ATENCIÓN PERSONALIZADA



CORREO ELECTRÓNICO



REDES SOCIALES



MECANISMOS DE CONTROL



CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Canales de Atención de la UNP)

En la página web www.unp.gov.co de la Unidad Nacional de Protección, la ciudadanía podrá acceder a la información relacionada con la entidad, entre ellos:

- Planes y Programas
- Presupuesto
- Informes de Ley
- Proceso de contratación
- Trámites de la entidad
- Boletines informativos

Conozca nuestra página web



PÁGINA WEB



MININTERIOR



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Canales de Atención de la UNP)

A través, de este medio de contacto la ciudadanía, podrá obtener la información sobre trámites de la entidad, ruta de protección, solicitudes y medidas de protección.

Las líneas de atención telefónica de la Unidad Nacional de Protección son las siguientes:

Línea Gratuita PQRSD Bogotá: 4269800

Extenciones: 9414 - 9182 - 9587

Nivel Nacional: (091) 4269800 - 018000118228

Fuera del País: (571) 4269800

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 8:00 AM - 4:30 PM en días hábiles.



VIA TELEFÓNICA



MININTERIOR



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Canales de Atención de la UNP)

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional de Protección es el espacio que estableció la entidad para brindar información respecto a los trámites, ruta de protección y radicación de PQRSD.

Sede Principal: Bogotá – Carrera 63 No 14-97

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am – 4:30 pm

▶ Si requiere más información de los Grupos Regionales de Protección, por favor hacer clic en el **siguiente enlace**.



**ATENCIÓN
PERSONALIZADA**



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Canales de Atención de la UNP)

La Unidad Nacional de Protección estableció los siguientes correos institucionales, para la recepción electrónica de PQRSD por parte de la ciudadanía.

Correo Electrónico Correspondencia

correspondencia@unp.gov.co

Correo Electrónico Atención al Usuario

atencionalusuario@unp.gov.co



CORREO
ELECTRÓNICO



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Canales de Atención de la UNP)

En las redes sociales se pública información relacionada con las actividades realizadas con la misionalidad de la entidad y resultado de gestión de los procesos.

Facebook:
Unidad Nacional de Protección



Twitter: @UNPColombia



YouTube : www.youtube.com/unpcolombia



REDES SOCIALES



MECANISMOS DE CONTROL AL CIUDADANO

Los mecanismos de control de la Unidad Nacional de Protección para garantizar un ejercicio transparente de la gestión de la entidad son los siguientes:

- ▶ Audiencia pública de rendición de cuentas.
- ▶ Veedurías ciudadanas.
- ▶ Los ciudadanos pueden radicar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) a través de la página web en el formato en línea y atención personalizada.



MECANISMOS DE CONTROL

Registro de PQRSD



CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

ACTIVIDAD	GRUPO DE INTERÉS	RESPONSABLE	FECHAS
Convocar a las veedurías, ejercer control social en proceso de contratación UNP.	Veedurías y entes de control.	Secretaria General Grupo de Contratación	02/01/2018 AL 31/12/2018
Talleres de evaluación de riesgo de la Ruta de Protección Colectiva, el fin de concretar las medidas de protección.	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER (Equipo Colectivos)	02/01/2018 AL 31/12/2018
Asistencia Psicológica Primaria.	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER Equipos Colectivo (Grupo CTRAI)	02/01/2018 AL 31/12/2018
Participar en las ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano.	Grupo objeto poblacional UNP y ciudadanía en general	Oficina Asesora de Planeación e Información Grupo Atención al Ciudadano	02/01/2018 AL 31/12/2018



MININTERIOR





PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN VIGENCIA 2017



Diego Fernando Mora Arango
Director Unidad Nacional de Protección

María Eugenia Navarro Pérez
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

ELABORÓ:
Rosan Carolina Bejarano
Coordinadora del Grupo de Mejoramiento Continuo



MININTERIOR

